

**12919 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Electrónica», por la que se convoca a los opositores.**

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas de Electrónica» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las diecisiete horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

**Primer ejercicio:** Realización ejercicios y cuestiones teóricas de electrónica que comprenderán el cálculo y diseño.

El opositor deberá utilizar sus propios útiles de dibujo y calculadora científica.

**Segundo ejercicio:** Realización de ejercicios y cuestiones de prácticas, diseño y montaje.

El opositor deberá utilizar sus propios útiles de dibujo y herramientas.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Presidente del Tribunal número 1, Modesto Chardos Ortiz.

#### ANEXO

##### Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Vallecas B», avenida de la Albufera, número 78, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», ronda de Valencia, número 3, Madrid.

**12920 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Informática de Gestión» por la que se convoca a los opositores.**

De conformidad con la base 6.4, de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Informática de Gestión» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las nueve horas, en el Instituto público de Formación Profesional «Palomeras Vallecas», camino de la Arboleda, sin número, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7, de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las dieciséis horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primer y segundo ejercicios son las siguientes:

**Primer ejercicio:**

a) Resolución de ejercicios prácticos, por escrito, sobre temas relacionados con el cuestionario de la asignatura.

b) Desarrollo de un tema del cuestionario de entre tres.

**Segundo ejercicio:** Ejercicios prácticos sobre el temario de la asignatura, por escrito, en pizarra o sobre ordenador.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Presidente del Tribunal, Martín Vicente Martín.

**12921 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas Sanitarias», por la que se convoca a los opositores.**

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Prácticas Sanitarias» (Tribunales números 1 y 2), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 4 de julio, a las diez treinta horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 5 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

**Primer ejercicio:** Resolución de problemas de carácter práctico y/o realización por escrito de una clase, sobre todo o parte de algunos temas de la oposición, adaptándose al nivel del alumno.

**Segundo ejercicio:** Realización de varios trabajos prácticos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—La Presidenta del Tribunal número 1, María Luisa Terol Esteban.

#### ANEXO

##### Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1, Instituto de Formación Profesional «Moratalaz», calle Corredor Diego de Valderrábanos, número 4, Madrid.

Tribunal número 2, Instituto de Formación Profesional «San Roque», calle Castellflorite, sin número, Madrid.

**12922 RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas Administrativas», por la que se convoca a los opositores.**

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas Administrativas y Comerciales» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las once horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

**Primer ejercicio:** Desarrollo por escrito de una unidad didáctica propuesta por el Tribunal y de ejercicios y cuestiones de los programas oficiales.

**Segundo ejercicio:** Ejercicios prácticos relacionados con la asignatura.

Para ambos ejercicios el opositor podrá venir provisto de calculadora, tablas financieras y extracto del Plan General Contable, y para el segundo ejercicio, «Software» para ordenadores compatibles con sistemas operativos MS-Dos de acuerdo con el tema 40 del temario de la asignatura.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Presidente del Tribunal número 1, Miguel A. Platero Marcos.

## ANEXO

## Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «Barrio Bilbao», calle Villaescusa, 20, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Formación Profesional número 2 de Vallecas, calle Antonio Folgueras, 27-29, Madrid.

**12923** RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17) por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Prácticas de Hostelería y Turismo» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 4 de julio, a las once horas, en la Escuela Superior de Hostelería y Turismo, paseo del Angel, sin número, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 5 de julio, a las once horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Primer ejercicio: Desarrollo de cuestiones y casos complejos propuestos por el Tribunal que tengan relación con las especialidades de Hostelería y Turismo.

Segundo ejercicio: Ejercicios prácticos basados en los cuestionarios oficiales vigentes en las especialidades de Hostelería y Turismo.

El Tribunal valorará la exposición y realización actualizada de los temas.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal, Antonio García Moles.

**12924** RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Taller de la Madera», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Taller de la Madera» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, número 106, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las diez horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica del primero y segundo ejercicio son las siguientes:

Primer ejercicio: Material de dibujo, máquina de calcular.

Segundo ejercicio: Cuantas herramientas y útiles de medida considere necesarios para la realización de trabajos de taller.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal, Carlos Nadal Alonso.

**12925** RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Electrónica» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 1», avenida de la Albufera, 78, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Se propondrán pruebas que podrán basarse en cuestiones, resoluciones de problemas, ejercicios, diseños y esquemas relativos a la asignatura. Podrán hacer referencia a los contenidos actualizados de los temas de oposición.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal, Antonio de la Rúa Alvarez.

**12926** RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, del Tribunal único del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Matemáticas», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Matemáticas» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 3 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Barrio de Bilbao», calle Villaescusa, 20, Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 4 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de ejercicios y problemas. No podrán utilizar calculadora.

El opositor deberá ir provisto de útiles de dibujo.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Presidente del Tribunal, José Martínez Cajal.

**12927** RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de los Tribunales del concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Ciencias Naturales», por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 15 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso-oposición para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Ciencias Naturales» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 3 de julio, a las once horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.